

22. D. Frístino Orofino de Castro.
 23. D. Joaquín Sanz Lucea.
 24. D. José Antonio Santamaría Lorient.
 25. D. Miguel Angel Garcés Prieto.
 26. D. Carmelo Hijazo Hijazo.
 27. D. José Navarro Cerra.
 28. D. Celestino Quero Yus.
 29. D. Francisco Villar Gil.
 30. D. José Antonio Romea Yagüe.
 31. D. Jesús Miranda Martín.
 32. D. Fernando Vela Cabrera.
 33. D. Tomás Antonio Yago Simón.
 34. D. Francisco Javier Villacampa Pérez.
 35. D. Félix Portero Portero.
 36. D. Francisco Javier Soria Sánchez.
 37. D. José Luis Mairal París.
 38. D. Pablo Gasca Andréu.
 39. D. Fernando Berbegal Sánchez.
 40. D. Ramón Arbona Diorrios.
 41. D. Aurelio Fernández Martín.
 42. D. Salvador Rodríguez Pardo.
 43. D. Carlos Herranz Pérez.
 44. D. Miguel Sahun Sancho.
 45. D. Juan Angel Sánchez Guui.
 46. D. Francisco Bernal Alfonso.
 47. D. Pascual Millán Valtueña.
 48. D. Teódoilo Modrego Serrano.
 49. D. Angel Maná Callau Encuentra.
 50. D. Julián Martínez Jiménez.
 51. D. Antonio Corcuera del Puerto.
 52. D. Santiago Daniel Egidio Alonso.
 53. D. José Luis Sese Mazana.
 54. D. José Alonso Bendicho.
 55. D. Rafael Rodríguez Pérez.
 56. D. Laurentino Barrena Mateo.
 57. D. Eduardo Arruego Eroiens.
 58. D. Carlos Saludes Olavera.
 59. D. Máximo Víctor Solanas Donoso.
1. D.^a Sagrario Lana Bonet.
 2. D.^a Mercedes Dueñas Lasaía.
 3. D.^a María Asunción Rubira Añón.
4. D.^a María Montserrat Muñoz Diestre.
 5. D.^a María Gloria Magaña Esquerro.
 6. D.^a María Pilar Almenar Bases.
 7. D.^a Natividad Sánchez Pérez.
 8. D.^a María Josefa Vinues Blasco.
 9. D.^a María Pila. Muñoz Cases.
 10. D.^a Ana María Martínez Lázaro.
 11. D.^a María Pilar Martín Aldecoa.
 12. D.^a María Pilar Torquet Deza.
 13. D.^a María Pilar Buj Algarra.
 14. D.^a María Pilar Vicente Malo.
 15. D.^a Concepción Cerqueda Barbal.
 16. D.^a María Teresa de Arriba Serrano.
 17. D.^a Isabel Longarón Redondo.
 18. D.^a Blanca Nieves Robles Pellejero.
 19. D.^a María Pilar Egea Bayod.
 20. D.^a María Angeles Tejedor Villalba.
 21. D.^a Pilar Miguel Gasión.
 22. D.^a María Blanca Cebrián Labarta.
 23. D.^a Ascensión Galindo Montañés.
 24. D.^a María Asunción Terren Comín.
 25. D.^a Lucía Berges Mobera.
 26. D.^a María Luisa Mirallas Moruga.
 27. D.^a Josefa Zuza Marco.
 28. D.^a Flor de Lis Benes Larrea.
 29. D.^a Felisa Gloria Alegre Alegre.
 30. D.^a María Pilar Gil Ferruz.
 31. D.^a María Carmen Casanovas Casbas.
 32. D.^a María Begoña Martínez Aguado.
 33. D.^a María Angeles Monge Arrufat.
 34. D.^a María Eugenia Sáez Solana.
 35. D.^a María Luz Espinosa Caverro.
 36. D.^a Miguella Gil Juan.
 37. D.^a María Pilar Urgel Gil.
 38. D.^a María Cristina Sariñena Ramos.
 39. D.^a Rita Imelda Rubio Guillén.
 40. D.^a María Carmen Cervera Galligo.
 41. D.^a María Rosa Blanca Pérez Lacosta.
 42. D.^a María Angela García Esteban.
 43. D.^a María Cortés Aybar.
 44. D.^a María Lucía Arnal Gil.
 45. D.^a María Carmen Cano Dieste.
 46. D.^a Leonor Barea González.
47. D.^a María Auxiliadora y de los Angeles Esco Pérez.
 48. D.^a María Soledad Anson Jaime.
 49. D.^a María Paz Villalba Portales.
 50. D.^a María Pilar Saldaña Saldaña.
 51. D.^a Elisa Calavia Ruiz.
 52. D.^a Dolores Melendo Inoges.
 53. D.^a Luisa Miguel Gasión.
 54. D.^a Consuelo Garcíapóns Poblado.
 55. D.^a Concepción Antoran Albero.
 56. D.^a Engracia Garzarán García.
 57. D.^a Candelaria Soriano López.
 58. D.^a Eugenia Falces Bezunartea.
 59. D.^a Carmen Brun Barbero.
 60. D.^a María Carmen Poves Herrero.
 61. D.^a María Jesús Abadía Lasilla.
 62. D.^a María de los Milagros Cortés Bernal.
 63. D.^a María Isabel Sola Molina.
 64. D.^a Manuela Villajos Acero.
 65. D.^a Rosa Dominga Castellar Benedet.
 66. D.^a María Pilar Arranz Sanz.
 67. D.^a María Pilar Catalán Martín.
 68. D.^a María Teresa Escudero Domingo.
 69. D.^a Carmen Callen Amador.
 70. D.^a Práxedes Gil García.
 71. D.^a Josefa Moreno Barcelona.
 72. D.^a María Nieves Elvira Pascual.
 73. D.^a Concepción Sevilla Lana.
 74. D.^a Juana Romero Vargas.
 75. D.^a María Angeles Ostariz Marín.
 76. D.^a María Pilar Ferrer Martínez.
 77. D.^a María Teresa Sánchez Oliver.
 78. D.^a María Natividad Royo Martínez.
 79. D.^a Hortensia Torcal Caballero.
 80. D.^a Lucía Esther Estarriaga Monente.
 81. D.^a Rosa Valero Valero.
 82. D.^a María Carmen Pardina Aventín.
 83. D.^a María Concepción Martínez Faubel.
 84. D.^a María Pilar Gea García.
 85. D.^a María Pilar Blasco Fernández.
 86. D.^a María Carmen Irigoyen Jiménez.

Profesoras

372

CORRECCION de erratas de la Orden de 5 de diciembre de 1974 por la que se anuncia a concurso de traslado entre Profesores adjuntos de Escuelas Normales del Magisterio las plazas vacantes en las Escuelas Universitarias de Formación del Profesorado de Educación General Básica.

Padecido error en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 306, de fecha 23 de diciembre de 1974, páginas 26069 y 26070, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo, Vacantes de la Sección de Letras, «Lengua y Literatura», a continuación de donde dice: «Oviedo, primera y segunda...», debe figurar «Palencia».

373

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Higiene y Sanidad» en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de noviembre de 1974) al concurso-oposición convocado por Orden de 24 de julio del corriente año para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Higiene y Sanidad» en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a los siguientes aspirantes:

- Don Manuel Casal Román (D. N. I. 75.780.487).
 Don Francisco Calbo Torrecillas (D. N. I. 31.363.938).
 Don Pedro Cortina Greus (D. N. I. 19.633.292).
 Don Jesús Fuente Salvador (D. N. I. 13.651.681).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de diciembre de 1974.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

374

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se convocan a concurso de traslado las cátedras de «Obstetricia y Ginecología», «Derecho Procesal», «Genética», «Química Agrícola», «Química Inorgánica», «Historia Económica Mundial y de España», «Derecho Canónico», «Derecho del Trabajo», «Historia de la Filosofía», «Metafísica (Ontología y Teodicea)» y «Farmacología» de las Universidades que se indican.

Vacantes las cátedras de «Obstetricia y Ginecología» en la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna; «Derecho Procesal» en la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca; «Genética», «Química Agrícola» y «Química Inorgánica» en la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid; «Historia Económica Mundial y de España» en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid; «Derecho Canónico» y «Derecho del Trabajo» en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid; «Historia de la Filosofía» y «Metafísica (Ontología y Teodicea)» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid, y la de «Farmacología» en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid, Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la provisión de dichas cátedras a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo, supernumerarios o excedentes que hayan permanecido un año como mínimo en esta situación y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Para participar en el concurso será requisito obligado acreditar una permanencia activa de dos años como mínimo en el destino anterior.

4.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicio expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma,

y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 20 de diciembre de 1974.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

375 *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor Agregado de Farmacología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Málaga por la que se cita a los opositores.*

Se cita a los señores opositores a la plaza de Profesor Agregado de Farmacología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Málaga convocada por Orden Ministerial de 19 de febrero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de abril), para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 1 de febrero de 1975, a las doce de la mañana, en la Sala de Grados de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid y hacer entrega de una Memoria, por triplicado, sobre el concepto, métodos, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y demás méritos que puedan aportar, rogando a los señores opositores acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 12 de diciembre de 1974.—El Presidente del Tribunal, José A. Salvá Miquel.

376 *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor Agregado de Citología e Histología de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia por la que se cita a los señores opositores.*

Se cita a los señores opositores a la plaza de Profesor Agregado de Citología e Histología de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia convocada por Orden Ministerial de 23 de octubre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 20 de noviembre) para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 8 de febrero de 1975, a las doce horas, en la Sala de Grados de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid y hacer entrega de una Memoria, por triplicado, sobre el concepto, métodos, fuentes y programas de la disciplina, así como de los trabajos científicos y demás méritos que puedan aportar, rogando a los señores opositores acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 23 de diciembre de 1974.—El Presidente del Tribunal, José Viña Giner.

MINISTERIO DE TRABAJO

377 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se amplía el Tribunal Provincial que ha de informar en la resolución del concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de la Ciudad Sanitaria «Ruiz de Alda» de la Seguridad Social de Granada.*

Por la presente Resolución, y de acuerdo con el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y demás disposiciones legales, se amplía para la especialidad que se cita el Tribunal Provincial designado por Resoluciones de esta Delegación General de 4 de febrero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 26), de 26 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de abril), de 30 de abril de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de junio), de 4 de mayo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de junio), de 25 de junio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de agosto) y de 29 de noviembre de 1974, que ha de actuar en la Resolución del concurso libre de méritos que se convocó el 5 de diciembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 27), y rectificación de 19 de

noviembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de diciembre), para la provisión de plazas de Facultativos de la Ciudad Sanitaria «Ruiz de Alda» de la Seguridad Social de Granada.

1. Vocales representantes, titular y suplente, de los Jefes de Departamento y Servicio de la Ciudad Sanitaria «Ruiz de Alda» de la Seguridad Social de Granada.

Radiología y Medicina Nuclear

Titular: Don Ignacio García-Valdecasas Guerrero.
Suplente: Don Salvador Algarra Casquero.

2. Vocales representantes, titular y suplente, del Colegio Oficial de Médicos de Granada de la especialidad que a continuación se cita:

Radiología y Medicina Nuclear

Titular: Don Antonio Hernández Hernández.
Suplente: Don Eduardo García López.

El resto de los componentes del Tribunal queda sin modificación respecto a como fué publicado en las Resoluciones de esta Delegación General de 4 de febrero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 26), de 26 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de abril), de 30 de abril de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de junio), de 4 de mayo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de junio), de 25 de junio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de agosto) y de 29 de noviembre de 1974.

Madrid, 5 de diciembre de 1974.—El Delegado general, José Martínez Estrada.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

378 *RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se convoca concurso de traslado en el Cuerpo de Ingenieros de Minas al servicio del Departamento.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el artículo 32 del Reglamento del Cuerpo de Ingenieros de Minas al servicio del Departamento, aprobado por Decreto 3100/1973, de 16 de noviembre, esta Subsecretaría ha tenido a bien disponer:

Primero.—Se convoca concurso de méritos para cubrir las siguientes vacantes, de provisión normal, existentes en las localidades y Centros que se indican:

A) *Servicios Centrales del Departamento*

	Plazas
Dirección General de la Energía	3
Dirección General de Minas e Industrias de la Construcción (Instituto Geológico y Minero)	3
Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales	1
Dirección General de Industrias Químicas y Textiles	1
Dirección General de Promoción Industrial y Tecnología.	1
Consejo Superior del Departamento	1

B) *Servicios Provinciales del Departamento*

Una plaza de Ingeniero Subalterno en cada una de las Delegaciones de:

Almería, Badajoz, Baleares, Córdoba, Granada, Huelva, León, Oviedo, Salamanca, Santander y Sevilla, y dos plazas en Santa Cruz de Tenerife.

Segundo.—Se proveerán también en este concurso las vacantes que puedan producirse por cualquier causa, antes de su resolución y las resultas del mismo.

Tercero.—De acuerdo con lo establecido en el artículo 38 del Reglamento mencionado anteriormente, la valoración de los méritos que aporten los interesados se ajustará al siguiente baremo:

1. Antigüedad:
 - 1.1. En el Cuerpo de Ingenieros de Minas, un punto por año.
 2. Servicios efectivos prestados en el Ministerio (adicional):
 - 2.1. Como Ingeniero Subalterno, un punto por año.
 - 2.2. Como Jefe de Sección o asimilado, tres puntos por año.